

SIRICAN S. A

INFORME ANUAL 2013

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias presento ante la Junta General de Accionistas de **SIRICAN**, el informe anual sobre las actividades administrativas y financieras desarrolladas durante el ejercicio económico 2013.

Como temas de mayor relevancia podríamos mencionar:

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.013, la rentabilidad de la compañía fue superior al año anterior

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades,

Durante este ejercicio que termino el 31 de diciembre del 2.013, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y su personal se consiguieron importantes metas y logros

Durante el año 2.013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal,

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración de acuerdo a las disposiciones establecida en los estatutos.

En los Estados financieros que se presenta para sus conocimientos y aprobación reflejan la realidad de la actividad económica de la compañía, las variaciones en las principales cuentas de los estados financieros, con relación al año anterior, fueron las siguientes:

En relación con los resultados la empresa, tuvo utilidad Neta de **US\$ 55.665.86** disponible para los accionistas

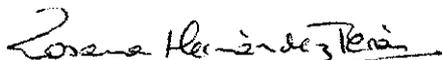
Durante el ejercicio la empresa no incurrió en endeudamiento con el sistema financiero.

En cuanto a las **ventas**, estas fueron superiores a los proyectado **US \$ 698.967.65**, lo que representa a su vez un 58700% con relación al año anterior.

Esperamos seguir contando con el apoyo de los accionistas para mantener la independencia en la gestión y la necesidad de tomar decisiones estratégicas en breve tiempo, son claves para poder competir en igual de condiciones con el resto las compañías que prestan los mismos servicios.

Cabe mencionar el hecho de que cumpliendo con uno de los requisitos de la Superintendencia de Compañías, una copia de este informe deberá ser anexado a los Estados financieros que debemos entregar a este organismo de control.

De ustedes, atentamente.



ROSANA HERNANDEZ TERAN
GERENTE GENERAL
SIRICAN S. A